

GARANTIAS Y LIMITACION DE RESPONSABILIDADES

La información técnica presentada en los Productos (SoundBlok)° y (EcoPlaster)° y tanto las advertencias como las recomendaciones de ambos productos, se basan en pruebas de laboratorios internacionales y nacionales, así como en experiencias prácticas y son proporcionadas de buena fe.

El Fabricante supone que el uso de estos productos es por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto.

El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto o productos para un uso y diseño específico.

Se aconseja al usuario hacer las pruebas acústicas previamente del área afectada con un especialista (CONSULTOR CERTIFICADO) para así poder determinar la cantidad de ruido que afecta al usuario y una vez atacado el problema y conseguir un resultado final, hacer nuevamente el estudio para corroborar que los resultados sean los propios buscados en el proyecto acústico al usar alguno o algunos de los productos arriba señalados. Esto le dará al cliente la certeza correcta de la cantidad de ruido que tenía afectándolo y al lograr su solución, un resultado final también arrojado por las pruebas mismas. Dichos reportes bajo el costo al cliente para su necesidad particular.

La información técnica contenida la página web está sujeta a cambio sin previo aviso. El fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información a menos de que el fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario.

El fabricante no otorga garantías, ni expresas, ni implícitas, incluidas las garantías de comercialización o de idoneidad para un uso particular. El fabricante no será responsable por ningún daño incidental, consecuencial o indirecto.

Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto de los productos serán: la sustitución del producto defectuoso o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente a juicio del fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión.

Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario y por escrito a los distribuidores que actúan en nombre del fabricante dentro de los cinco (5) días siguientes a la compra.